

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios las mismas.

LA CRONICA se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOS 3 DE JUNIO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. tré. La inserción debe pagarse adelantada en libranza del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 748.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 a donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

Los partidarios de la restauración que, como saben nuestros lectores, acogieron con gran alegría al gabinete homogéneo, considerando esta solución como un triunfo de la política alfonsina, empiezan á mostrarse tanto disgustados y amenazan con declararse en abierta hostilidad al Gobierno.

Esta actitud de los elementos restauradores, que sus órganos en la prensa de Madrid nos revela, tiene una explicación bien sencilla. Ellos esperaban que el Ministerio del 13 de Mayo renegara pronta y abiertamente de la revolución de Setiembre, atendiendo además todas las indicaciones que respecto á la marcha política que debiera seguir le fuesen hechas por los alfonsinos; y como hasta ahora no ha sucedido todo esto, los *desinteresados* amigos de la situación comienzan á impacientarse.

El manifiesto del Gabinete no les satisfizo del todo, porque se recordaba en él *el espíritu generoso y las aspiraciones regeneradoras de la revolución de Setiembre*; pero la molestia que pudiera causarles este recuerdo la juzgaron compensada con la omisión en aquel documento, de la palabra república. Por otra parte, bien pudo suceder que creyeran los partidarios del colegio de Sta. Teresa, que las frases subrayadas habían sido escritas para halagar un poco á los nombres verdaderamente revolucionarios, no han de repasar jamás el puente de Alcolea.

Lo cierto es que, obedeciendo fielmente la consignación del Sr. Cánovas, los periódicos borbónicos empezaron á pedir al Gobierno la adopción de ciertas medidas—entre ellas la reglamentación del sufragio—dejando entrever también que algunos de los Ministros estaban inclinados á trabajar por su planteamiento; pero estas maniobras de los alfonsinos fueron combatidas enérgicamente por dos de los diarios constitucionales que se publican en Madrid, quienes afirmaron terminantemente que ni el Gobierno ni ninguno de sus individuos abrigaba tales propósitos, que solo podían favorecer á los partidarios de la restauración.

Aun cuando estas manifestaciones de los dos diarios aludidos no hicieron mucha gracia á los alfonsinos,

las llevaron sin embargo con paciencia, creyendo que el periódico verdaderamente ministerial, *La Iberia*, órgano del Sr. Sagasta, no veía con disgusto aquellas maniobras y hasta las celebraba en secreto; pero esta ilusión acaba de ser destruida como tantas otras acariciadas por los restauradores. *La Iberia*, defensora acérrima y constante de la *tregua del silencio*, ha tenido por conveniente romperlo para declarar que por sus doctrinas está tan distante de los demagogos como de los alfonsinos; asegurando también que «el partido constitucional no repasará jamás el puente de Alcolea.»

Las palabras de *La Iberia* han irritado, como era de esperar, á los diarios borbónicos, que no ocultaban ya su descontento por no haberse admitido la dimisión del cargo de Alcalde de Madrid al marqués de Sardoal, ni habérsela admitido tampoco á dos ó tres generales de procedencia revolucionaria, que desempeñan cargos importantes; y si á esto agregamos que el Gobierno ha puesto en libertad á algunos republicanos, se comprenderá bien el disgusto que actualmente manifiestan los alfonsinos.

Así no nos estraña que *La Epoca* se permita decir que «aun los adictos al Ministerio del 13 de Mayo convienen en que este da muestras de haber confundido la interinidad con la *neutralidad política* y temen que el resultado de este error sea fatal, no ya al gabinete homogéneo, si no también á los intereses conservadores y al país.» *El Eco de España* juzga aún más severamente al Gabinete; y *El Tiempo*, si bien dedica algunos elogios á los Sres. Alonso Martínez y Alonso Colmenares, añade que hasta ahora han firmado más credenciales que decretos reparadores, y que si el miedo aparece á reaccionarios; si cierto género de contemplaciones con la revolución paraliza la acción de las resoluciones del consejo de ministros, á pesar de los buenos intentos de algunos de sus individuos, habrá llegado el caso de repetir al conocido dicho de *canóniga buena, sed cabildo mala.*»

Todo esto revela, como hemos dicho antes, que los partidarios de la restauración no han visto realizarse hasta ahora las esperanzas que concibieron al formarse el gabinete homogéneo; y sin embargo, con la marcha que este sigue aun no pueden dar-

se por satisfecho el país liberal. Es preciso, según nuestra humilde opinión, para que esto suceda, que el Gobierno con sus actos, destruya por completo aquellas esperanzas; es preciso que haga una política clara y definida y no la política actual, que sirve únicamente para mantener más ó menos vivas ciertas aspiraciones fingidas para la libertad.

El Gobierno dijo en su manifiesto que deseaba la conciliación entre todos los elementos liberales; para que le dieran su apoyo: pues bien, que esa conciliación sea una verdad; que se practique sincera y lealmente en vez de hacerla imposible con ciertos actos que no están en armonía con semejantes deseos y ya verá el Gabinete como no le falta el concurso de todos los liberales, sin el cual no es posible el afianzamiento de las conquistas revolucionarias.

La *Gaceta* del día 1.º solo publica el parte de una operación practicada por el capitán general interino de Valencia, igual según recuerda *El Imparcial* á la que efectuó el 28 de Enero último el entonces general en jefe del ejército del Centro. Era Chelva el objetivo de ambos, y aunque no se dice ahora el punto de partida de las fuerzas liberales, el del combate viene á ser el mismo. Losa y Domeño el desfiladero de la Salara ó las alturas inmediatas, las magníficas posiciones que á los carlistas ofrece el terreno que atraviesa el camino á Chelva.

El diario oficial ning. n.º noticia nos da del Norte; pero por cartas particulares y por los periódicos que se publican en algunas ciudades liberales de aquellas provincias, sábese que los carlistas de Estella y Elizondo se encuentran tan inquietos y disgustados por no conocer los planes y movimientos del marqués del Duero, que algunos han manifestado deseos de volver á sus casas.

La situación que ocupan las fuerzas liberales amagando á Navarra y en disposición de caer sobre Estella, tiene muy desconcertados á los carlistas, que además comprenden ya cuán ineficaces van á ser sus esfuerzos, dada la actividad que despliegan nuestras tropas.

Los carlistas de Bayona, según noticias que han comunicado á *La Correspondencia*, no andan tan desalentados como se supone, pero si en extremo divididos y poco dispuestos á someterse unos jefes á otros. El viaje de Elío á Francia, sábese ya positivamente que fué motivado por una completa discordancia de pareceres con Dorregaray: Un comisionado del mismo D. Carlos fué á convencerle de que volviera á su lado; pero Elío prefirió marchar á Pau, donde sig. de retraído. Entre los jefes carlistas han sido motivo de disenso sus diversos pareceres sobre si debe intentarse, con mayor ó menor rapidez y

fuerzas una irrupción en Aragón. La idea de llevarla á cabo ha triunfado; pero hasta ahora no han podido realizarla, porque el general Concha tiene siempre preparadas fuerzas que observan, y seguirán y destruirán á los expedicionarios.

Motivos hay para creer que esta excepción proyectada por Lizárraga, ha fracasado por completo después de muchos días de desabridas contestaciones entre ese jefe y la junta carlista de Elizondo, explicándose de este modo que los tres batallones que ya estaban en Lambier (cerca de Aragón) y que entre otros debían formar parte de la citada expedición, emprendieron el día 25 su marcha, haciendo un movimiento contrario á su proyecto y dirigiéndose hacia Estella.

Calculase en 12.000 hombres los que ha llevado á las filas carlistas en las provincias del Norte la última leva.

La Guerra de Bilbao desmiente terminantemente que los carlistas hayan recibido estos días ningún cañón del extranjero; pero recomienda la mayor vigilancia sobre las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, á fin de impedir los desembarcos de fusiles, cañones y otros pertrechos de guerra que por allí esperan.

El general en jefe hallábase el día 30 en Vitoria.

Respecto á Cataluña, se han recibido en Madrid algunos detalles del frustrado ataque que Savall dirigió contra Figueras el día 28. El jefe carlista había reunido 4.500 infantes, 400 caballos y seis piezas de artillería, y con estas fuerzas intimó la rendición á la plaza, pero los habitantes y la guarnición rechazaron sus intenciones.

Poco después la artillería facciosa rompió el fuego contra la plaza, que contestó vigorosamente desde el castillo. El brigadier Cañas, con una columna salió en socorro de los sitiados. A pesar de la oscuridad que reinaba cuando empezó á cundir la alarma, el vecindario en masa acudió á la defensa rechazando heroicamente á la facción. Esta tuvo bastantes bajas, causadas sobre todo, por la artillería de la plaza.

Cuando llegó el brigadier Cañas á marchas forzadas no encontró ya facciosos por haber estos huido, duramente escarmentados por los defensores de la plaza.

Por el proyecto de ley aprobado en la segunda lectura por la cámara de diputados de Prusia y que se refiere á la administración de los obispados católicos vacantes, se dispone que cuando vaque uno de estos á consecuencia de la aplicación de cualquiera de las leyes recientemente votadas, el presidente superior de la provincia intimará al capítulo que elija nuevo titular. Si el cabildo no obedece, ó si designa un obispo hostil á las miras del Gobierno, el ministro de los Cultos nombrará directamente un comisario especial para administrar los bienes del obispado. Según los términos de la ley, los eclesiásticos que conserven relaciones con el prelado que haya incurrido en la

excomunion civil. serán sometidos á los tribunales; por el último, el obispo rebelde no podrá delegar ningun administrador en su diócesis.

La *Gaceta internacional*, hablando este asunto dice que el día en que de todas estas disposiciones tengan fuerza de ley, bien podrá considerarse el gobierno, y con fundadísima razón, dueño de los obispados que dependen de la corona de Prusia.

En la noche del Domingo llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Romualdo Crespo, capitán general de Extremadura, á quien esperaban en el andén del ferro-carril el Sr. Gobernador militar Sr. Gragera, el Gobernador civil, el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial y el Sr. Alcalde de Badajoz.

S. E. fué recibido en las Casas Consistoriales, donde se le había preparado alojamiento, por una Comisión del Municipio, que en unión de aquellas autoridades, del Sr. Juez de primera instancia, del Sr. Promotor fiscal y de algunos diputados provinciales le acompañaron al departamento que le estaba destinado. Allí el Sr. Capitán general pronunció un breve discurso, manifestando, según nuestras noticias, los propósitos que le animaban como autoridad superior militar del distrito y como particular y al mismo tiempo expresó su gratitud por el recibimiento afectuoso de que había sido objeto.

Después se sirvió la espléndida comida que estaba preparada y durante ella, la música que fué de la milicia, situada en las inmediaciones del edificio tocó algunas piezas.

La concurrencia que aquella noche animaba al campo de San Juan era muy numerosa.

Terminaremos estas breves líneas manifestando que una comisión del Ayuntamiento de esta capital fué á esperar al Sr. General Crespo en Almorchón, y que en los pueblos de esta provincia por donde pasó S. E. se presentaron los respectivos Municipios á felicitarle y ofrecerle sus respetos.

Según vemos en los periódicos de Nueva York, se ha puesto en vigor en aquella ciudad una antigua ley que prohíbe funciones teatrales los Domingos, exceptuando conciertos de música sagrada. Con prision y multas de 500 pesos se castigará cada infracción de esta ley, que ataca directamente las costumbres de la colonia extranjera de la metrópoli americana especialmente las de la alemana, tan numerosa ya, que forma casi la cuarta parte de la población total. A cada concierto asistirán uno ó mas agentes de policía para impedir que en ellos se ejecuten piezas de música profana. La prensa en general se burla de esta disposición intolerante y ridicula que recuerda el fanatismo puritano de los primeros colonos de la Nueva Inglaterra y es un absurdo en la república que más se vanagloria de su libertad civil y religiosa. Que en España se estableciera una ley parecida, y veríamos como nos trataban los órganos de la prensa extranjera. Creen los periódicos que la Asamblea del Estado de Nueva York derogará esa ley.

La *Epoca* trata de convencer á sus lectores de que el Sr. Castelar ha sido recibido con gran frialdad en las provincias andaluzas.

Para que se vea que esta aseveración del diario alfonsino es inesacta, copiamos á continuación algunas líneas de *El Avisador Malagueño* periódico que por cierto no es republicano.

«Son numerosas las visitas que recibe el Sr. Castelar durante su permanencia en esta ciudad, la que aprecia y ne justicia los distinguidos servicios prestados á su patria, por el ex-presidente de la república, en el tiempo que ejerció este elevado cargo.»

Y en otro número dice *El Avisador Malagueño*,

«Una numerosa comisión del partido republicano de órden de esta ciudad, pasó ayer á cumplimentar á los Sres. Castelar y Carvajal, los cuales se expresaron en términos verdaderamente patrióticos al contestar á las felicitaciones de los comisionados.»

Invente otra cosa *La Epoca*.

«Leemos en nuestro ilustrado colega *El Orden* del día 31.

«Interrumpidas las comunicaciones por causa del temporal, ayer no se recibieron noticias de la guerra; pero afortunadamente nos comunicamos con el ministerio de Fomento, y anoche á última hora llegó el siguiente despacho:

«Reto el fuego al anoecer. Las listas del personal han sido tomadas, los disparos muy certeros, desalojado el radicalismo de todas sus posiciones; en su fuga vergonzosa, se ha llevado algunos papeles sin interés y unos cuantos cañones de plumas. Mañana acamparán los nuestros en el terreno conquistado. El enemigo ha tenido 21 bajas de jefes y oficiales y seis escribientes muertos. Felicito á V. E., al Gobierno y al país. Estas economías han producido el mejor efecto.»

La *Bandera española* hace notar que hoy la prensa alfonsina no se muestra favorable á una próxima convocatoria de Cortes. *El Diario español* se opone á ella en su artículo editorial del día 31, y *La Epoca*, ocupándose del mismo asunto, hace la siguiente lacónica profecía al gobierno, para el caso en que resolviera abreviar la consulta al país:

«Si fuera cierto que el ministerio tenía el propósito de hacer la convocatoria de Cortes en un breve plazo, éste podría ser el escollo en que fracasara.»

No sabemos qué les pasará á los alfonsinos, cuando cada día parece como que obedecen á nuevas consignas.

Dice *El Imparcial* recibido anoche:

«Hasta la fecha han sido declarados cesantes en el ministerio de Fomento por reformas de plantilla, 21 empleados y 14 sin pertenecer á ella.

Entre dichos señores se cuentan, según nuestras noticias, los auxiliares Sres. D. Protasio Gomez, Antonio San Martín, Francisco Aragon, Luis Fraile, José María Pontes, Francisco de Gregorio, Vicente Simon y José Simon.

También hemos oído que se hallan entre los cesantes los auxiliares señores Helin, Sanz, Macias, Gras, Salaya, el aspirante á auxiliar Sr. Fron, y ocho porteros y ordenanzas.»

Y más adelante dice el colega:

«Además de los empleados que han quedado cesantes en el ministerio de Fomento, cuyos nombres en otro lugar publicamos, lo han sido igualmente el auxiliar de la clase de primero D. Ramon Salazar y los aspirantes á auxiliar D. Adolfo Heran y el Sr. Pulido.»

El Gobierno, diario constitucional, al dar cuenta de todas estas cesantías causadas para crear tres plazas de oficiales mayores, no puede menos de decir:

«Sensible es que el señor ministro no haya podido crear las plazas que juzgaba indispensables, sin suprimir tantas otras en que prestaban sus modestos, pero buenos servicios empleados de muy escaso haber»

Leemos en *El Imparcial*:

«Al partido alfonsino le sigue pareciendo bien que sus individuos tomen parte en las diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

El partido alfonsino aprueba que los militares de sus opiniones acepten puestos de peligro ante los carlistas y ante los demagogos.

Lo que al partido alfonsino no le parece bien, y que no aprueba, es la aceptación de empleos que constituyen simplemente un particular beneficio.

¿No hay por ahí ningun alfonsino que pida la palabra para... dimitir?»

No, apreciable colega, se han quedado mudos.

En Fuente de Cantos ha ocurrido uno de esos hechos que suelen ser tan frecuentes en esta provincia cuando vienen á ella trabajadores forasteros para ocuparse en la siega.

Los jornaleros de aquella localidad promovieron un pequeño alboroto para impedir que se diera trabajo á los forasteros que acababan de llegar; pero el alcalde, auxiliado por la guardia civil, apaciguó el motín del cual parece que resultó un herido, habiendo sido puestos á disposición del juzgado mas de 20 de los alborotadores.

En un encuentro que tuvieron hace pocos dias algunas fuerzas del ejército del Norte, con los carlistas, fué herido gravemente un intrépido oficial prusiano al avanzar como de costumbre con nuestras guerrillas.

Este oficial alemán, es un jóven de vastos conocimientos, que iba agregado al cuartel general como *amateur* ó aficionado.

Después de haberlo respetado las balas en las campañas de Dinamarca, Austria y Francia que hizo con el ejército alemán, ha venido á ser una víctima mas de nuestras discordias civiles.

El Sr. Alcocer, nombrado recientemente Magistrado de la Audiencia de Cáceres, desempeñó el Juzgado de Cartagena desde Agosto de 1872 hasta hace poco tiempo; vivió en el campamento seis meses, durante el sitio de Cartagena, teniendo prestados servicios verdaderamente extraordinarios,

Nuestro colega *La Opinión* periódico de Cáceres, aplaude la proposición presentada á la Sociedad económica de amigos del País de esta provincia, por nuestro amigo D. Federico Abarrategui, pidiendo el estudio de un proyecto de exposicion regional.

La Direccion general de Instrucción pública ha remitido para que la informe el Tribunal de oposiciones, la protesta formulada por algunas de las profesoras que tomaron parte en los últimos ejercicios verificados en esta capital para proveer varias escuelas de niñas.

Dice un colega de Madrid.

«El Sr. Adan y Castillejo, gobernador civil de Córdoba, ha disuelto la

diputación de aquella provincia, nombrando otra compuesta de individuos pertenecientes exclusivamente al partido constitucional.

Conciliación práctica.»

Por decreto fecha 28 de Mayo se ha promovido al empleo de brigadier, director subinspector del cuerpo de ingenieros, para cubrir la plaza de nueva creación con destino al distrito de Extremadura, al coronel más antiguo de dicho cuerpo Don José Aparici y Biedma.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia se recomienda la captura de los guardias civiles Manuel Parra Vazquez y Joaquin Pimpollo Prieto, que desertaron de esta capital el 2 de Abril.

Mas de 20 individuos de la Morera, procesados por los ataques á la propiedad de que ya tienen conocimiento los lectores fueron condenados por el Jurado en las sesiones que últimamente tuvieron lugar en Zafra, á 8 meses de prision correccional.

Según nuestras noticias se están gestionando ó vá á gestionarse el inculdo de aquellos reos.

El día 30 fué socorrido en nuestra redaccion con 120 rs. el soldado del regimiento infanteria de Luchana Antonio Pereira, herido en la mano izquierda y á quien probablemente se expedirá la licencia absoluta.

No han de pasar de siete á ocho los funcionarios públicos de esta provincia comprendidos en el decreto de incompatibilidad de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Aun no ha llegado á esta capital el Secretario del Gobierno de la provincia D. Ricardo Gutierrez Cámara.

Las operaciones de recepcion mozos de la reserva, se está llevando aquí á cabo con el mayor órden.

La caja provincial continúa exhausta de fondos.

Esto explica el porqué aun no han sido cubiertas en su totalidad las atenciones del personal en el mes de Abril.

Casi todos los ministros portugueses están viajando.

Los periódicos de oposicion del vecino reino aseguran que estos viajeros son motivados por las elecciones.

Una de las primeras medidas tomadas por el nuevo Gobernador de Cáceres ha sido la destitucion de la Diputación provincial.

También ha sido destituida la diputacion de Ciudad-Real.

Igual suerte le ha cabido á la Huelva.

Los mozos de la reserva de esta provincia que hasta ahora han redimido su suerte á metálico son 56.

... un colega:
 Parece que el Sr. Espinosa se en-
 parará del gobierno de Santander,
 cuyo punto salió anoche en su
 aplazo el Sr. Gargigas, goberna-
 electo de León.»
 Nuestras noticias están conformes
 las del colega.

El desgraciado administrador de
 reos de Alcalá de Chisvert, que al
 producir la correspondencia de Pe-
 cola a Castellón fué hecho prisionero
 y fusilado por los carlistas, se
 maba D. N. Fortea, y deja á su es-
 y tres hijos en el mayor desam-
 ro.

Dos grandes deberes tiene el Go-
 rno para con el desgraciado For-
 teo: castigar con inexorable rigor á
 asesinos, y velar por la suerte de
 huérfanos.
 Esto dice *El Gobierno* con cuyas
 obras estamos de acuerdo.

Dice *El Diario de San Sebastián*
 durante la insurrección la pro-
 ducción de Guipúzcoa lleva suminis-
 trando al carlismo unos 30 millones de
 reales, próximamente el 100 por 100
 su producción, en agricultura, in-
 dustria y comercio.

El Sr. Camacho ha dado cuenta de
 sus proyectos en Consejo de Minis-
 tros.
 Cuando los conozcamos, nos ocu-
 rramos de esos proyectos.

El duque de Gor, segundo cabo de
 Cataluña, ha llegado á Madrid.
 La *Correspondencia* explica este
 viaje en los siguientes términos:
 «Parece que la venida á Madrid del
 segundo cabo de Cataluña, señor du-
 que de Gor, tiene por objeto dar cuen-
 ta detallada al señor ministro de la
 guerra de la situación de las provin-
 cias catalanas.»

VARIEDADES.

UN DRAMA EN EL ESPACIO.

I.

Allá por los años de mil ochocientos
 cuarenta y pico tenía lugar en Barce-
 lona un acontecimiento, verdaderamen-
 te *aerostático*; como que se trataba de
 un viaje en globo.

M. Arban, digno sostenedor de las
 teorías de *les frères Montgolfiers*, a-
 nunció en el *Diario* de la capital de
 los Condes, que el día 11 del mes de
 Febrero se elevaría ante el respetable
 público, hácia las regiones etéreas. Lle-
 garía por fin el ensaiado momento de *volar*
en alas, y, en efecto. M. Arban, ves-
 tido *ad hoc*, con su paraguas y un
 telescopio por añadidura, se prepa-
 ró á subir en su globo *Bucentauro*, que
 hacia largo rato se balanceaba ante
 las atónitas é insistentes miradas de un
 numeroso pueblo.

Mas hé aquí que de proto rompe
 las apretadas filas de los curiosos un
 hombre alto y seco, adherido á dos tre-
 mebundas patillas rubias, vestido con
 un traje ligero y sencillísimo, cubierta
 la cabeza con una gorra escocesa, y
 una voluminosa manta de viaje puesta
 á guisa de banda. Mis lectores habrán
 adivinado de la primera ojeada á qué
 país pertenecía este individuo. Su pá-
 tria, la nebulosa Albion; su nombre
 Petters Kirgh, su profesión *touriste* á
 cal y canto.

Se acerca mister Kirgh á M. Arban, y
 sostiene con él un vivo y animado diá-

logo: M. Arban, no se dá por vencido
 é intenta con toda su dialéctica disua-
 dir al atrevido *gentleman*... y el pú-
 blico, algo impaciente y curioso en de-
 masía, pide á gritos la solución de a-
 quel enigma en figura de inglés.

M. Arban hace una señal con el pa-
 ñuelo, demandando atención: y acto
 continuo exclama con voz de *Stentor*.

—El señor pretende subir conmigo.
 ¿Sube, ó no sube?

¡Que suba! ¡Que no suba! Y entre ri-
 sas, aplausos y silbidos, se decide la
 mayoría en favor del aventurero *nau-
 ta*.

II.

Ha pasado un cuarto de hora, y el
Bucentauro concluye por perderse en-
 tre las nubes.

Sigamos nosotros á los viajeros, ó me-
 jor dicho, trasladémonos junto á ellos,
 para mayor comodidad de nuestro re-
 lato.

Una vez ya en el espacio, desde cu-
 ya altura parecía la tierra del tamaño
 de una oblea, sacó mister Kirgh del
 bolsillo un número del *Times*, y, con
 toca la fiema de su raza, se lo puso de-
 lante de los ojos, sin que durante la
 lectura se alterase en lo más mínimo
 una sola línea de su rostro. Y eso que
 aquel número del *Times* traía, entre
 otras noticias la quiebra de dos ó tres
 Bancos, un cambio de ministerio, diez
 naufragios horribos en el canal de la
 Mancha, y un incendio mayúsculo en
 los Docks de Londres.

Entre tanto el globo subía... subía...
 y M. Arban se olvidaba de hacer ju-
 gar la válvula, fascinado por aquel en-
 te, que impávido y *mudo*, y en la más
 completa indiferencia, parecía hallarse
 no á cien mil pies sobre la tierra, sino
 muellemente arrellanado en un sillón
 del *Echiquier Club*.

Por fin el atrevido aeronauta domi-
 nó la fascinación que le embargaba, y
 se atrevió á preguntar.

—Mister ¿cuál es vuestro intento?

El inglés permanecía mudo.

—Decidme, insistió M. Arban: ¿qué
 os proponéis hacer por los aires?

Kirgh nó desplegó los labios.

Por fin, Arban, soltando una ruda
 interjección exclama desesperado:

—Si no habláis, abro la válvula y...

Antes que concluyeran de resonar
 estas palabras en el ámbito frágil del
 globo, sacó Kirgh del bolsillo un le-
 gitimo revolver de Cott, y sin decir
 oste ni moste disparó sobre el *Bucen-
 tauro* seis tiros consecutivos, que abrie-
 ron en la techumbre otros tantos respi-
 raderos... El aire introduciéndose por
 aquellas improvisadas ventanas, com-
 enzó á hacer juguete de sus iras al
 globo, y un terrible descenso precipita-
 ba á este á razón de ocho nudos por mi-
 nuto... De pronto el gas que alimen-
 taba al *Bucentauro* estalló como una
 bomba, y hechos pavesas, globo y via-
 jeros fueron á encontrar su sepultura
 en las turbulentas aguas del Océano.

EPÍLOGO.

Mister Kirgh, era según se ha sa-
 bido posteriormente, declarado enemi-
 go de M. Arban, á consecuencia de ha-
 berle negado éste hácia la friolera de
 veinticinco años lumbre para encender
 el cigarro en una carrera de caballos
 del Bosque de Boulogne.

¡Después de esto fíese Vd. de los in-
 gleses!

GACETILLAS.

En la noche del lunes tuvimos el
 gusto de asistir á la primera función de las
 que se propone dar en Badajoz Mlle. Benita
 Anguinet.

Como esta célebre artista goza de una re-
 putación europea, nos creemos dispensados
 de entrar en detalles acerca de las dificilí-
 mas suertes que componen el programa

de la maestría y limpieza con que fueron eje-
 cutadas.

Nos limitaremos, pues, á consignar que
 Mlle. Benita estuvo á la altura de su fama y
 que el público no hizo más que rendir un tri-
 buto de justicia al mérito de esta artista a-
 plaudiéndola calorosamente en diferentes oca-
 siones y llamándola al palco escénico cuando
 terminó la soirée.

Mañana tendrá lugar la segunda función
 en la que, según tenemos entendido, ejecu-
 tará Mlle. Benita suertes distintas de las que le
 vimos hacer anteanoche. Si los lectores quie-
 ren pasar agradablemente dos ó tres horas no
 dejen de concurrir en el día próximo á nues-
 tro coliseo.

¿QUE HACER?

Entre un duro, Inés, ¿que apuro!

Y tu amor, tengo interés:

Mucho vales, bella Inés;

Pero mucho vale un duro,

Sé que tus rizos, paloma,

De oro puro considero,

Mas no los toma el platero,

Y el duro luego lo toma.

Sé que tu labio será

Del coral más rojo agraviado,

Mas pan pedirá tu labio

Y el duro me lo dará.

Mirándolo á buena luz

No sé qué determinara:

Al duro veo de cara

Y á ti te veo de cruz.

Tú en lazos matrimoniales,

Tras de susabores hartos,

Me ofreces tus cuatro cuartos,

Y él me dá sus veinte reales.

Á tí y al duro en tropel

Seguirán mil, cosa clara,

Á tí por tu linda cara,

Por su linda cara á él:

Si yo pierdo el duro, en pos

Me llaman el perdido;

Mas si te pierdo, marido

Me dirán: ¿Sábelo Dios?

Conque mira si es apuro

Este en que ahora me ves;

Mucho vales, bella Inés,

Pero mucho vale un duro.

Julia Monreal.

CUASI-EPIGRAMA.

Es doña Natividad,

la esposa de Serafin,

fiel trasunto de la *in-*

comensurabilidad:

él que adora en su mitad,

es una flaca figura,

y todo el mundo asegura

con la intención más ladina,

«que la delgadez termina

donde empieza la gordura.

Luis Taboada.

La Guirnalda.—Sumario del último nú-
 mero de este apreciable periódico.

Los encajes, por Charles Blanc.—Cabellos

de oro, por D. Enrique Fernandez Iturralde.

—Nuestra Señora del Pilar (fragmento de Za-

ragoza) por D. B. Perez Galdós.—Elementos

de Física (continuación), por D. G. Vicuña.

—Herida en el corazón, por don J. Plácido

Sanson.—Miscelánea.—Charada.—Adverten-

cias.—Revista de modas.

Edición de modas.—Pliego de dibujos pa-

ra bordar, y extraordinario de grandes di-

mensiones de labores, por D. J. Magistris.—

Explicación de los bordados, por D. R. Pa-

ris.

Edición de modas.—Pliego extraordinari-

de dibujos de la edición de labores.

El periódico para todos que publico

el conocido editor Don Jesús Gracia, ad-

quiere cada día mas popularidad y fam-

por las amenas novelas que inserta en su

columnas, debidas á las plumas de nues-

tros más populares literatos, y los brillan-

tes grabados intercalados en su texto.

Hé aquí el núm. 21 que acaba de salir, con

tiene el Sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, por don Man-

fernandez y González.—El collar de Ma-

rita, por don Pedro Escamilla.—Honor

posa y corazón de madre, novela por don Ra-
 mon Ortega y Frias.—El retrato de Felipe-
 por don Eduardo de Palacio.—El puñal de
 oro, novela por don Torcuato Tárrego.—La
 mendiga por don Joaquín de Artila.—Cau-
 sas célebres.—Sección de actualidades: Re-
 vista de la semana, por don Torcuato Tár-
 rago.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El collar de
 Margarita.—El retrato de Felipe.—La Mendiga.

Se venden números sueltos al precio de
UN REAL en Madrid y **REAL Y MEDIO**
 en provincias; y se suscribe en todas las Li-
 brerías, ó bien dirigiéndose con el importe
 de los números que deseen recibir en carta
 á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación,
 19, principal, Madrid.

El Mundo cómico.—El acreditado sema-
 nario humorístico *El Mundo cómico*, contiene
 en su último número, chistosos dibujos de
 Perea, Pellicer, Jimenez, Luque y Cilla, y ne
 su sección literaria amenas trabajos de Boroa,
 Sepúlveda, Frontaura, Carrera, Jaumar, Se-
 govía, Tours, Retamar y otros.

Esta publicación, única en su género en Es-
 paña, puede ya competir con las mejores de
 igual índole que ven la luz en el extranjero.

El Arte Español.—Hemos recibido el
 número 40 de este periódico tan útil á los
 sastres.

Hé aquí el sumario:

Advertencia.—Exposición de Filadelfia.—
 Unidad de medias y numeración, por D. Ma-
 nuel rado y Sanchez.—Sueltos.—Un camino
 que anda, por L. A.—Descripción del Figu-
 rin, por D. José Arroniz y Sierra.—Manual
 de las señoritas.—Correspondencia.—Anun-
 cios.—Figurín y Plantilla

La suscripción al *Arte Español* cuesta 24
 reales trimestre y 40 semestre.—Administra-
 ción, calle del Carmen, 24, tienda. Madr d.

La Ilustración española y americana.

—Hemos recibido el número 18 de esta no-
 table revista que con tanta aceptación se
 publica en Madrid.

Texto.—Revista general, por D. Peregrin
 Cadena.—Nuestros grabados, por D. Eusebio
 Martínez de Velasco.—El príncipe Federico
 Carlos, por D. Juan Fastenrath.—El puerto
 de Barcelona, por D. Eduardo Revueltas.—
 Cartas parisienses: Exposición de Bellas Ar-
 tes (conclusion), por D. Angel de Miranla.—
 El por qué de la muerte (historia increíble),
 por D. Ricardo Becerra.—A Consuelo, soneto,
 por D. José Selgas, académico de la espa-
 ñola.—Nube de verano, poesía, por D. J.
 Campo Arana.—Almadén (conclusion); por
 D. José de Monasterio y Correa, director de
 la Escuela especial de ingenieros de minas.—
 Teógrafos múltiples de Mr. Meyer, por N.—
 Advertencias.—Anuncios.

Grabados.—Nuevas obras en el puerto de
 Barcelona: Vista de la Machina y de la Bar-
 celoneta; Nuevos tinglados en los almacer-
 nes de depósito.—Crónica ilustrada de la
 guerra en el Norte (por Pellicer): Prime-
 campamento que se estableció en Somorro-
 tro, en las cercanías de la Rigada: La bar-
 raca de los periodistas en la Rigada: Corres-
 ponsales de la prensa periódica agregados al
 cuartel general del ejército.—Bellas artes:
Vos primero, hidalgo; copia del cuadro de Mr.
 Storey.—Retrato de Mr. Caleb Cushing, re-
 presentante de los Estados Unidos en Madrid:
 Cavo Hueso: Pruebas de torpedos hechas
 por la escuadra norte-americana.—Retrato
 del príncipe Federico Carlos de Prusia.—Pla-
 no que indica las nuevas fortificaciones de
 París.—Riendas perfeccionadas para enseñar
 á los caballos el trote sostenido.—Nuevo te-
 legrafo múltiple de Mr. Meyer (tres figuras)

Ungüento y Pildoras Holloway.—Cosas que
 conviene saber.—Durante mas de treinta años
 estas medicinas han ocupado la primera po-
 sición entre los agentes curativos de la épo-
 ca, debido á que ellas son beneficiosas en to-
 dos los casos de enfermedad de que tiene co-
 nocimiento el hombre. Para la curación del
 dolor de garganta de las inflamaciones glan-
 dulares, las toses crónicas ó del jadeo, lo que
 se necesita es frotar el cuello y el pecho vi-
 gorosamente con el Ungüento Holloway es
 cual es igualmente eficaz en los casos ordi-
 narios de catarro ó influencia con tal que sea

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restituyen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corzon ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español y francesas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias de mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez y Verdejo

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOZ.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

ARTICULOS DE FARMACIA.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos quimico perfumaria le la mas selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas acciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

ACEITES de Hígado de Bacalao de Hogg, Chebrier simple y feruginoso, Jongh; de Estevez Verdejo, moreno y claro, de Ferranoba, Inglaterra ó Islandia.—**ACEITE** de Hígado de Bacalao al protoyoduro de hierro, preparacion especial de Estevez Verdejo.—**AGUA** celeste de Rousseau.—**AGUAS** minerales naturales de Vichy, Eauz Bonnes (Aguas Buenas) Losches; y la casa se encarga de proporcionar las de todos los manantiales conocidos.

BALSAMOS de Lopez; de Opodeldoc sólido, Inglés de Esteers y líquido. Bencina perfumada para quitar manchas.—**BOTI-**

que Estevez Verdejo, de rábano yodado, La-gasso.

KOUSO para arrojar la solitaria y para las lombrices comunes.

KETNISA para el dolor de muelas

LICOR de brea Gnyot, Daville.—**LIMAS** para los callos.—**LIMONADAS** gaseosas, purgantes de Andrés y Fabia, decitrato de magnesia preparada en el acto que se pide en esta oficina, purgante suave y sabor agradable.

LINIMENTOS de Alonso Ogea, Boyer-Michel, Géneaur.

MAGNESIA calcinada de Henry (Manchester) y preparada en esta oficina.—**MEDICA-**

MENTOS de Mr. Le-Roy.

ELES antiasmáticos y epispáticos de eires, Le-perdriet; Quimico de Fayar y

PASTAS y pastillas pectorales de las cutadas.—**PILDORAS** purgantes de De-

Franc, Holloways, Brandeb, Le-Roy, rat y Morison.—**PILDORAS** anticlo-

de Bland, Vallet, Blancar, Quevenne, **POLVOS** de Belloc, Paterson, de hier-

cido de Quevenne y para preparar re-

de todas clases.—**POMADAS** de Far-

ntierpéticas, etc.

UNA de Pelletier, legítima, Rob Boy-

fecteur.

S marinas y de todos los manantiales

es para preparar los baños artificiales.

PISMOS en papel, tafetan colodion y

a, Tintura de arnica segun fórmula

gligiosos de San Bernardo en los Alpes

UNTO y píldoras Holloways

UNA inglesa legítima.—**VFUGATO-**

bespeires y Leperdriet.—**VINOS** de

quilla, de quina y hierro.—**VOMIPUR-**

de Mr. Le-Roy.

farmacia y Drogueria.

se sirven todo lo pronto y exact-

insula.

en Olivenza Sr. Daza.

CAFES Y TES. COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 onzas, formados de estaños para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez Compañia, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob-Graves.

Rob-Boiheu Laffecteur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zarza de Bristolbotella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rábano y odado francés y español

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Píldoras di purtivo Laxantes de Botua,

hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Píldoras Debaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabia.

Magnesia calcinada y doble de Borrell,

Henry y Camacho.

Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blayn.

Idem Mostaza Rigollot.

Idem Mostaza Fortuny.

Píldoras al bálsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchil.

Idem de quina ferruginoso de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu,

Idem de Belmont,

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jar-

mago: medula de vaca; leche fde burra, de azufrafas; Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.

Helicina Lauzare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de arnica.

Idem Inglés.

Polvos paterson.

Bolos Almazan.

Píldoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, idem francés.

Pomada de la viuda de Farnier.

Bálsamo Lopez.

Unguento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del doctor

Huertas.

Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas, se garantiza.

Píldoras Blancard.

Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsulas copaiba Monthos.

Monthes y Molles.

Idem acete de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fonticulos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oidos, ure-

tras, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras, bog, goma y cristal.

Biberones varias formas franceses ó ingleses

Hilas etc.

God crean imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, como el Jarabe de Berthe, para combatir el resaca de la gripe, el catarro, de la coqueluche, de la orina, de la tos, de la bronquitis, de la inflamacion del pecho.

Nota.—Como prueba de sus propiedades conviene el Jarabe de Codeina, a obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Descartar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 21, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia,

7, rue de Joly, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34,

calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz, J. Jimenez y Estévez Verdejo.

URBANO NAVASCUES.

BADAJOZ.

A los ricos chocolates, premiados en la única Exposicion que han sido presentados, con mencion honorífica, primero y único premio obtenido en la provincia de Extremadura.

Cran fabrica, Aflijidos, 28.

Depósito central en el Aguila de Oro, Campo de San Juan, casa de los Sres. Fonseca é hijo.

A los consumidores que lo sean de media arroba en adelante, se les hace una bonificacion con arreglo al pedido.



PILDORAS DE BERTHE — Fes-

nueva con unacion fu- de la

sobre pines los cu e muel s

por lo muelo salgo s flena,

con una pree cu digna de

atencion, i- das las e muelos

d l problema del purgamento

purgante. — Al rev s de a ros

purgativos, este no obra ni n

sno cuando se toge e n n n n

nuevos alimentos y bebidas for- licantes, su efecto es

seguro, al paso que no lo es el agua de seduliz y otros

purgativos. Es fácil arre- lar la dosis, segun la edad y

la fuerza de las personas. Los niños, los a- camos y los

enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada

cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que

mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia

que causa el purgante, estando completamente en fada,

por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en

purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que

emplean este medio no encuentran enfermos que se

nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto o por tem- r

de debilitarse. Vase la Instruccion. En todas las b- cas

farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Badajoz D. J. Gimemor y Estevez Ver-

djo.

GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, odontólogos y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada á Médicos, calle del Rey 46, en Jersey (Inglaterra) quien le dará gratuitamente todos los noticias obligandose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule

ARRIENDO

Se arrienda el agostadero del segundo cuarto del Cincho, con la rastrogeria enclavada en él; al Procurador D. Fernando Lopez y Garcia que vive calle del Pozo núm. 23, puede dirigirse quien lo desee.